



Material nuevo que circula ya por otras líneas de reciente inauguración también se moverán en la IV y la IX

Preferencia presupuestaria para las líneas de Ciudad Universitaria y barrio del Pilar

METRO: AHORA LE TOCA AL NORTE

Recientemente, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha sido autorizado para contratar directamente, sin la necesidad de sacar a concurso público una serie de proyectos a ejecutar de inmediato. Entre ellos destacan, sobre todo, aquellos que se refieren a la infraestructura ferroviaria. Por lo que respecta a nuestra provincia, ésta se verá beneficiada con importantes sumas de dinero destinadas a solventar los muchos problemas que padecen algunos medios de transporte, como por ejemplo, el Metro, el Suburbano o el propio ferrocarril.



Las próximas líneas de Metro que se inauguren irán dirigidas a aliviar el problema del transporte en el norte de la capital

En Madrid necesitan abordarse cuanto antes una serie de obras relativas a este sector. En la actualidad existen muchos proyectos que exigen pronta resolución si se quieren alcanzar los niveles de funcionamiento que los madrileños desean y lograr así un mejor vivir cotidiano.

De momento ha sido aprobado por el Consejo de Ministros un presupuesto por valor de 6.611.259 pesetas, que van a ser invertidos para las indemnizaciones correspondientes al proyecto de expropiación —necesario llevar a cabo— para la construcción de enlaces ferroviarios en la estación de Vicalvaro. Esta estación constituye uno de los nudos de comunicación claves de nuestro país, principalmente en lo que se refiere al transporte de mercancías. Las obras a realizar en los próximos meses han sido calificadas de muy importantes, después de las que se llevarán a efecto en la estación de mercancías de Murcia y la renovación de la vía del ferrocarril de Langreo, cuyo importe se eleva a más de 2.700 millones de pesetas, es decir, más del 87 por 100 del total presupuestado para el sector ferroviario, por el momento.

METRO Y SUBURBANO, A LA CABEZA

De los 900 millones de pesetas que importan los proyectos

de obras de infraestructura ferroviaria, aeroportuaria y turística para la provincia de Madrid, 557 corresponden a los trabajos a realizar en las instalaciones del Metro y del Suburbano. De esta considerable cantidad, 443.177.280 pesetas se destinarán al suministro y montaje de escaleras mecánicas para la línea IV del Metro (Ciudad Universitaria-Cuatro Caminos), en su tramo cuarto: El Lago-Cuatro Caminos, así como a obras de acondicionamiento en la misma línea, que en poco tiempo llegará a ser de las de mayor capacidad de las hasta ahora en servicio.

En cuanto al Suburbano, en el tramo Aluche-Laguna, correspondiente a la línea Madrid-Móstoles, se llevarán a cabo obras de infraestructura por valor de 113.842.767 pesetas.

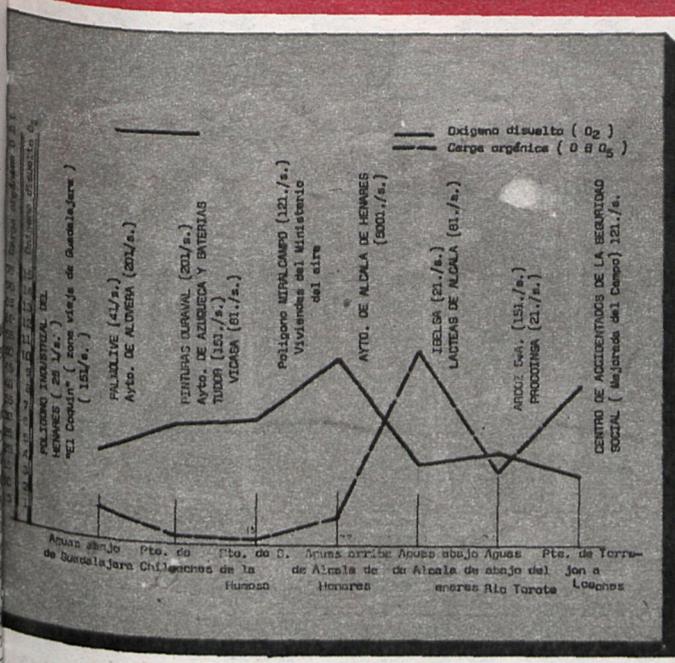
Según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, estos presupuestos que ahora han sido aprobados no suponen más que el punto de partida para desarrollar un programa que estaba en la mente del Gobierno desde hacía bastante tiempo. De ahora en adelante, y periódicamente, nuevas cantida-

des de dinero serán destinadas a otros proyectos, no de tanta urgencia pero sí necesarios, con el fin de resolver todos los problemas con que cuenta el transporte en nuestra provincia.

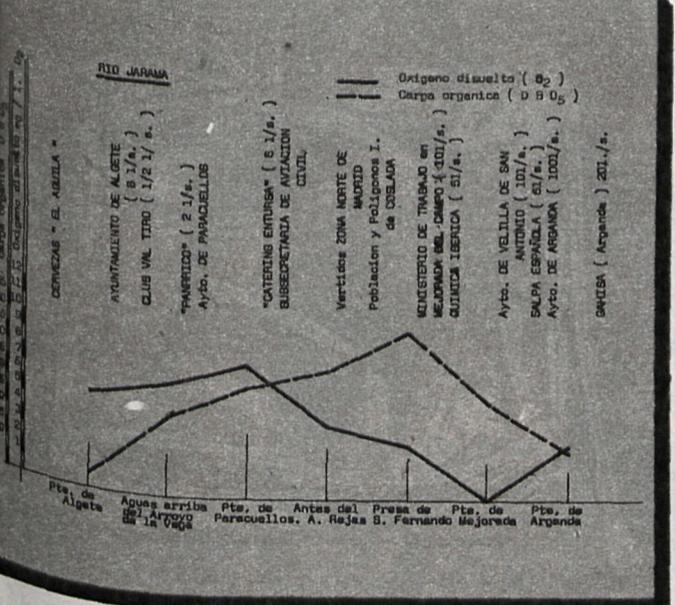
Así, además de la ampliación del Metro en su línea «circular» Ciudad Universitaria-Cuatro Caminos, se acometerán pronto obras de equipamiento para la línea IX, tramo Plaza Castilla-Cardenal Herrera Oria. Con estas realizaciones, en dos años quedarán cubiertas las necesidades de transporte de las zonas Universitaria y barrio del Pilar, que son tradicionalmente de las peor comunicadas de Madrid.

Finalmente, pronto se dará vía libre al túnel bajo la estación de Chamartín, que utilizarán los automóviles y vehículos pesados, procedentes de Pío XII hacia el paseo de la Castellana y viceversa. El costo de aireación del túnel será de 140 millones de pesetas, y tras realizarse esta obra, se pondrá en funcionamiento este importante nudo de comunicaciones en la zona Norte.

José Luis DIEZ
Fotos: Asunción ABAD



contaminación, a su paso por Toledo, es producto de los residuos que en vertido previamente las industrias y urbanizaciones de Madrid, principalmente a través de los ríos Jarama y Henares



zona norte de Madrid, y los vertidos de la Subsecretaría de Asistencia Civil y arroyo Teatigo, que incorpora los del polígono industrial de Coslada. A pesar de la incorporación de las aguas del Henares y pequeños arroyos contaminados, que aportan los residuos de Arganda, la presión contaminante se reduce y permite al río llegar al puente de Arganda en mejores condiciones gracias a su propia capacidad de autodepuración.

Como consecuencia de la contaminación de las aguas nos encontramos con focos de infección, de ratas, de malos olores, plagas de mosquitos y un problema verdaderamente grave como es el de la contaminación de las aguas de riego. El amén del desaprovechamiento de las posibilidades de recreo, pesca, esparcimiento, etc. Para mejorar la calidad de

las aguas de los ríos Jarama y Henares será necesario cuidar la explotación de las estaciones depuradoras existentes e n la actualidad, e instar la construcción de las necesarias, para lo cual se debe recordar tanto a los ayuntamientos como a los particulares la obligación que tienen de depurar sus vertidos.

En los gráficos adjuntos se han situado los controles efectuados directamente en los ríos en su doble aspecto de oxígeno disuelto en el agua (O₂ y carga orgánica (DBO₅). Entre estos puntos de control destacamos los vertidos contaminantes más importantes por su caudal.

Como puede observarse en los gráficos, el aumento de carga orgánica (DBO₅) coincide sensiblemente con la reducción de oxígeno (O₂).

CARMEN RIVAS
Fotos Botán Abad

Mil centros escolares, trescientos centros asistenciales y decenas de monumentos, propiedad de la Iglesia en la provincia

EL SANTO PATRIMONIO

Un total de 2.544 edificios componen el patrimonio inmobiliario de la Iglesia católica en la provincia de Madrid. Edificios reconocidos oficialmente como propiedad del Arzobispado y de las distintas ordenes religiosas, y dedicados, en su mayoría, a fines estrictamente religiosos o asistenciales.

A la hora de buscar datos sobre el patrimonio eclesiástico privado, tanto económico como inmobiliario, se entra en un terreno que extiende sus lazos por todo el entramado económico social de nuestro país, muy difícil de delimitar. De todos es sabido que «el dinero de la Iglesia» se extiende por bancos, negocios, periódicos, editoriales... de una forma incontrolable. Y lo mismo ocurre con terrenos y solares repartidos por toda la provincia.

Todo ello, acompañado de un entramado administrativo muy centralizado y poco favorable a abrir sus puertas. Por ejemplo, las 634 parroquias urbanas y rurales de la provincia de Madrid (que no pagan ninguna clase de impuesto ni contribución municipal) disponen de autonomía para decisiones económicas de poca envergadura, necesitando el visto bueno del Arzobispado para obras u operaciones importantes, llegando a ser preceptiva, aunque en la práctica no se cumpla, la autorización de Roma. La economía de las parroquias tiende a ser autosuficiente, manteniéndose con el dinero que se cobra por los servicios prestados (bodas, entierros, bautizos, comuniones) más las aportaciones voluntarias de los feligreses. En el supuesto de que estos ingresos no cubran las necesidades de la parroquia, caso frecuente en la periferia de la capital, el Arzobispado ayuda. Y en el supuesto contrario, que sobre dinero, como pasa en la mayoría de parroquias del centro, éstas aportan el excedente al Arzobispado, excedente que se suele dedicar a cubrir las jubilaciones de los sacerdotes. Aunque el Arzobispado puede en cualquier momento fiscalizar las cuentas de una parroquia, lo habitual en los casos de parroquias «ricas» es que se llegue a un acuerdo por el que éstas aportan una cantidad fija al Arzobispado, amén de los ingresos que se obtengan.

Las ordenes religiosas, que controlan 768 centros escolares

más otras 141 academias, institutos... entre los que se encuentran los colegios más caros y más selectos de Madrid, tienen una administración centralizada, dividida en provincias. Así, por ejemplo, escolapios o agustinos tienen una administración para Madrid que controla todos los bienes y las finanzas en su demarcación, a la que tienen que rendir cuentas todas las «casas» (así se denominan colegios, conventos, residencias, guarderías...) de su red provincial.

Por otro lado, con frecuencia surgen rumores o denuncias que hablan de enajenación de bienes por parte de la Iglesia que, en ocasiones, vende terrenos o propiedades que en un principio no estaban destinadas para los fines que se

venden. Estos problemas tienen su origen en las dudas sobre quiénes son los verdaderos propietarios de esos bienes. En los pueblos, muchos de los locales y terrenos que tienen las parroquias han sido cedidos en testamento por particulares, en algunos casos a la parroquia con un fin determinado (asilo, museo...) que no puede ser alterado, y en otros al párroco, que se transforma así de mero administrador en propietario que decide sin consultar a nadie. En todo caso son frecuentes los casos de pueblos pequeños en los que el párroco, de acuerdo con los vecinos, vende terrenos o propiedades que la parroquia ya no necesita para acometer obras que el pueblo no puede sufragar. Queda claro, pues, que un párroco no puede, unilateralmente, vender nada, tiene que hacerlo de acuerdo con el Arzobispado. Y lo mismo ocurre con la compra de terrenos para unas nuevas instalaciones.

En cuanto al dinero que el Estado presupuesta para la Iglesia católica, va a parar directamente a los distintos Arzobispados que lo distribuyen según las necesidades de las diócesis.

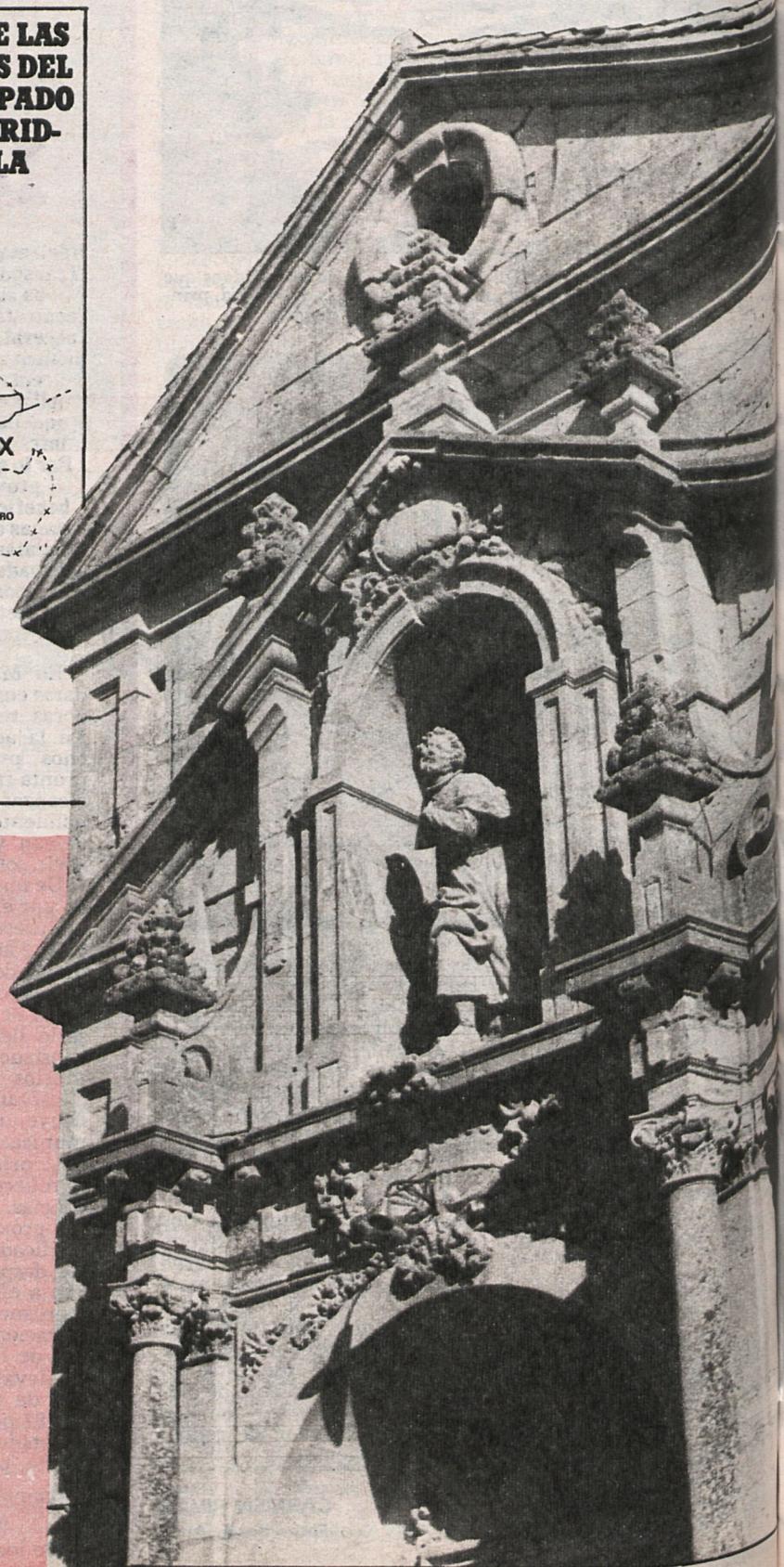
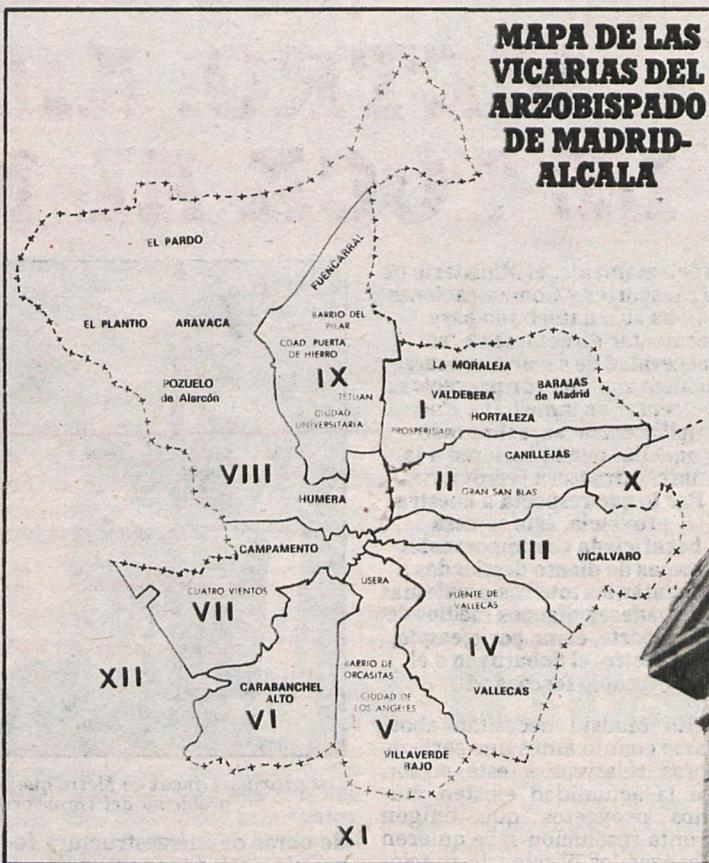
LA MAYORIA DE EDIFICIOS, EN EL CENTRO DE LA CAPITAL

La división de la provincia en vicarías (según puede verse en los cuadros adjuntos) permite comparar las propiedades inmobiliarias de la Iglesia en Madrid, siendo las vicarías del norte y el centro la que mayor número de edificios tienen. Así, la vicaría I, que abarca los distritos de Chamartín, Hortaleza y Ciudad Lineal, más los municipios de San Sebastián de los Reyes, Alcobendas, Paracuellos, Lozoya, Buitrago y otros pueblos pequeños, tiene un total de 430 edificios, de los que 151 son colegios. La vica-

Un total de 2.544 edificios componen el catálogo de «propiedades» inmobiliarias de los católicos madrileños

En Madrid-capital hay dieciséis conjuntos histórico-artísticos de la Iglesia católica y ocho más en la provincia bajo protección oficial

Las 634 parroquias urbanas y rurales de la provincia de Madrid disponen de autonomía para decisiones económicas de poca envergadura necesitando el visto bueno del Arzobispado para obras u operaciones importantes



PATRIMONIO INMOBILIARIO DE LA IGLESIA CATOLICA EN LA PROVINCIA DE MADRID

Vicarías	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	Totales
Parroquias urbanas	47	57	30	45	42	35	38	39	47	—	—	—	380
Parroquias rurales	60	—	—	23	1	—	—	43	9	54	21	43	254
Otras iglesias y capillas	30	20	15	36	37	—	40	56	34	6	12	23	309
Conventos	43	13	9	5	6	8	22	57	5	18	7	15	208
Residencias	10	14	1	1	2	7	3	25	2	1	—	3	69
Colegios	151	58	16	74	58	69	100	91	62	11	21	67	768
Escuelas, instit., academias	0	17	4	11	17	8	13	15	13	9	3	11	141
Hospitales C. Asistenc.	22	12	8	10	4	12	—	33	23	11	5	1	141
Guarderías	25	2	2	17	7	12	24	1	6	—	1	9	106
Residencias ancianos	7	2	—	10	1	1	4	4	10	2	2	2	45
Colegios mayores	3	1	—	—	—	—	—	30	18	—	—	—	52
Oficinas, organismos	12	7	—	7	1	—	13	26	3	—	2	—	71
TOTALES	430	203	85	239	176	152	257	420	222	112	74	174	2.544



El convento de las bernardas en Alcalá de Henares. Otra joya monumental de la arquitectura religiosa

ría VIII que engloba parte del distrito Centro, el de Chamberí y el de Moncloa en la capital más los municipios de Pozuelo, Majadahonda, Cercedilla y San Lorenzo de El Escorial agrupa 420 edificios, entre ellos 91 centros escolares y 30 colegios mayores, que sumados a los 18 de la vicaría IX (que incluye la Ciudad Universitaria) son casi la totalidad de colegios mayores de la provincia.

Por otro lado, alrededor de trescientas instalaciones de la Iglesia católica están dedicadas a centros asistenciales, que cumplen un importante papel en atención sanitaria y hospitales, residencias de ancianos (cuarenta y cinco en toda la provincia), más de cien guarderías, etc..., que ofrecen un servicio, en este caso a las clases más desfavorecidas, que en un principio debería cubrir el Estado.

LA IGLESIA Y LOS MONUMENTOS

Altas jerarquías de la Iglesia han llegado a declarar en algún momento que el patrimonio histórico-artístico en posesión de la Iglesia es propiedad del «pueblo cristiano» y que compete a la Iglesia determinar las medidas relativas a su conservación y seguridad, mientras que tanto la vigente ley de Patrimonio Nacional y el acuerdo concordatorio sobre enseñanza y cultura de 3 de enero de 1979 señalan claramente que la Iglesia tiene en posesión el patrimonio histórico-artístico, nunca en propiedad.

Según recoge el preámbulo del citado concordato entre Iglesia y Estado, «el patrimonio histórico-artístico y documental de la Iglesia sigue siendo parte importantísima del acervo cultural de la nación, por lo que la puesta de tal patrimonio al servicio y goce de la sociedad entera, su conservación y su incremento justifican la colaboración de Iglesia y Estado».

La actuación de los organismos competentes en la materia, como pueden ser los propios arzobispos, el Ministerio de Cultura, las diputaciones y los ayuntamientos, tienen que poner freno, según han denunciado Adelpha y otras organi-

zaciones defensoras del patrimonio, a las ilegales enajenaciones de bienes patrimoniales en posesión de la Iglesia, que a veces se han hecho bajo la excusa de considerarlos como de poca importancia. Todo esto para evitar casos como el descubrimiento hace unas semanas en Cuenca, donde un canónigo de la catedral ha estado sacando ilegalmente documentos y libros importantísimos valorados en unos seiscientos millones de pesetas.

Igualmente se intenta controlar las tasas que la Iglesia cobra en concepto de entrada a los monumentos religiosos, ingresos que se destinan a fines diversos y desconocidos, en contra de la legalidad vigente que indica la adscripción de ese dinero al patrimonio histórico-artístico de la respectiva diócesis, incumpliendo la administración de estos ingresos a unas comisiones oficiales encargadas de velar por el patrimonio en la que estuvieran integrados, además de los representantes eclesiásticos, otros de entidades municipales y culturales.

En Madrid capital hay dieciséis monumentos de la Iglesia declarados conjunto histórico-artístico, la mayoría iglesias que datan de los siglos XVII y XVIII, entre las que destacan la iglesia de San Marcos, la de San Antonio de la Florida, que contiene frescos de Goya, o el claustro de San Jerónimo el Real. En la actualidad, la iglesia de San Manuel y San Benito, construida a finales del siglo XIX, está en trámites para su declaración como monumento histórico-artístico, lo que supone que no puede ser vendido ni reformado bajo ningún concepto si no es con la autorización del Ministerio de Cultura. Al margen de la capital, en la provincia hay ocho iglesias, conventos y monasterios bajo esta protección oficial: dos, en Alcalá de Henares, y uno, en Talamanca del Jarama, El Pualar, El Escorial, Getafe, Nuevo Baztán y Boadilla, estos dos últimos denunciados en numerosas ocasiones por el abandono que han sufrido.

A. JUSTE
E. LOPEZ
F. GARCIA

Fotos: Rogelio Leal
Asunción Abad

Cincuenta millones para reparar el exterior de la Almudena, antes de la visita del Papa

JUAN PABLO II VERA LA FACHADA

Dentro de dos años se cumplirá el primer centenario desde que comenzó a construirse la pretendida catedral de la Almudena. Durante los últimos años, las obras de construcción han estado totalmente paralizadas, y últimamente parece que se han puesto de acuerdo los organismos responsables para continuar las obras.

En 1883 surgió la idea de construir una iglesia que entonces no se pensaba que fuera catedral. En ello tuvo mucho interés Alfonso XII, que cedió unos terrenos próximos al Palacio Real. Esto coincidió con la elevación de Madrid a obispado, y entonces se pensó que esta iglesia se convirtiera en la futura catedral. Por otra parte, Alfonso XII quería enterrar a su primera mujer, la reina Mercedes, en la catedral, y para ello se destinó y está todavía, un espacio dentro de la misma, aunque en la actualidad los restos de la reina española siguen estando en El Escorial.

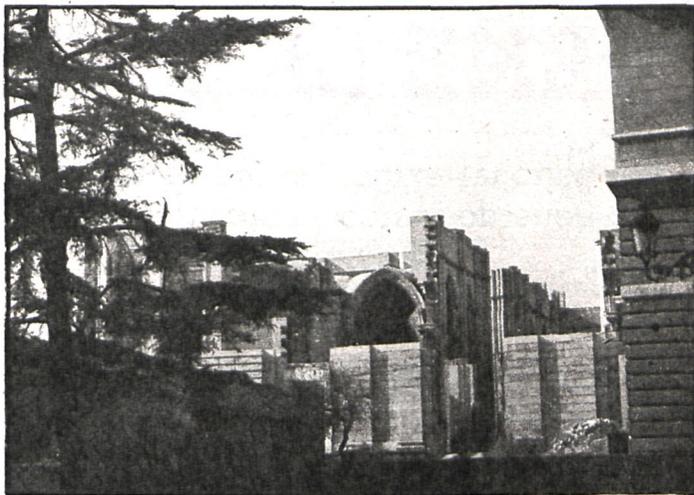
En 1911 se termina la cripta y comienza a construirse la catedral propiamente dicha. A continuación, el impulso inicial se vio ligeramente frenado, y así se llega hasta la guerra civil, en que queda prácticamente abandonada. En 1944, Fernando Chueca Goitia y un compañero suyo ganan un concurso para renovar el proyecto de la Almudena, un proyecto que armonizara mejor con la arquitectura clasista del Palacio. Así cinco años más tarde cuando se reinician las obras de La Almudena, se hace sobre el proyecto de Chueca Goitia, que se convierte en el actual arquitecto.

La etapa más activa de la construcción fue en 1955, cuando estaba al frente del Ayuntamiento el conde de Mayalde. Esta continuidad se cortó cuando se nombró alcalde de Madrid a Carlos Arias Navarro, que empleó sus recursos en la reforma urbanística de Madrid, la construcción de pasos a distinto nivel y aparcamientos. Más tarde, se intentó coordinar una serie de organismos que se hicieran cargo, pero también fracasó el intento, y desde hace casi diez años las obras están prácticamente paralizadas.

CREACION DE UN PATRONATO

En 1977 se creó un patronato con la idea de continuar las obras, y en el que se encuentran actualmente Fernando Chueca Goitia, el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván; el cardenal de la Caja de Ahorros, una representación de la familia Urquijo y otras personalidades.

La Caja de Ahorros ha concedido cincuenta millones de pesetas para las obras, que comenzarán inmediatamente, con el embellecimiento de la fachada y de los alrededores, con vistas a la visita que el Papa realizará a nuestro país el próximo otoño. La idea consiste en colocar un altar ante la fachada princi-



La parte trasera de la catedral, totalmente abandonada

A punto de cumplirse el primer centenario del inicio de las obras de la «non nata» catedral de Madrid

★★★

Franco se gastó el presupuesto en la terminación de «su» Valle de los Caídos



La fachada principal de la catedral de la Almudena, tapada por ladrillos mal colocados

pal de la Almudena y abrir la plaza de la Armería del Palacio Real para dar cabida a los asistentes a los actos religiosos.

La catedral, por supuesto, no se podrá terminar de aquí a octubre, ya que como mínimo, si se empezaran las obras ahora mismo, se tardarían dos años y harían falta trescientos cincuenta millones de pesetas, que no se sabe de dónde va a sacarlos la Iglesia. La idea del Patronato es recabar fondos entre la Banca privada, los organismos oficiales y cuestaciones populares. Porque las autoridades religiosas, que antes no eran propicias a su terminación, ahora parece que sí lo son, aunque sin realizar las inversiones necesarias para

la culminación de la magna obra.

GOTERAS EN LA CATEDRAL

En la actualidad, la cripta funciona como parroquia desde su terminación, en 1911. Y también se dan misas en la nave central los domingos. Unicamente existe una «pega»: continuamente hay goteras. Al estar atascados los pocos sumideros del tejado, el agua se va filtrando, y cuando llueve hay que apartar los bancos y poner cubos que recojan el agua. Luego, cuando ha pasado la lluvia, es fácil que durante un mes seguido estén con goteras hasta que se seca definitivamente la bolsa de agua, de más de un metro, que se forma en el tejado.

Tras la aparente fachada de la iglesia-catedral se puede observar una mezcla de campo abandonado y estercolero, rodeado por una vieja tapia de ladrillos, igual que las puertas de la fachada principal, que no son otra cosa que ladrillos colocados desde hace muchos años.

La cripta está rodeada de capillas cedidas particularmente por sus limosnas para la construcción del edificio. Hay una capilla que pertenece a la familia del marqués de Cubas, otra a la familia Urquijo y también toda la parte central de la cripta se utiliza para enterramientos de particulares.

En uno de los laterales de la cripta hay una imagen de la Virgen de Lis, que fue encontrada hace años entre unos escombros, y a la que tienen especial devoción los hombres de negocios que acuden a ella en demanda de suerte para sus operaciones.

Como puede comprobarse, la catedral de la Almudena, el edificio madrileño que más tiempo lleva construyéndose, tiene una historia, ya centenaria, plagada de incidentes que han impedido su terminación. Entre los más anecdóticos está el que protagonizó Franco en los años cincuenta, cuando después de haber prometido aportar el dinero necesario y estar todo preparado para iniciar las obras se volvió atrás y ese dinero fue a parar a la terminación de «su» Valle de los Caídos.

Texto y fotos: A. Juste,
E. López y F. García